



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 383/10-2025**

**Fecha: 01 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud de la Subdirección de Educación del Campus Montecillo para analizar la participación como Asesor(a) externo(a) de los y las académicos(as) que pertenecen a las orientaciones del PREGEP, PSEL y Fitosanidad.

**Antecedentes:** Debido a que existe ambigüedad en el Artículo 82º *Integración del Consejo Particular*, incisos c y d, referentes al número de asesores(as) que participan como Asesores(as) internos(as) y/o externos(as) de los Consejos Particulares de los Posgrados de Recursos Genéticos y Productividad (PREGEP), Socioeconomía, Estadística e Informática (PSEL) y Fitosanidad, debido a que cada uno de estos Posgrados cuenta con dos o más orientaciones, es necesario precisar que los y las académicos(as) adscritos a los Posgrados en mención, sólo podrán fungir como Asesores(as) internos(as) dentro de los mismos.

**ACUERDO:** Considerando que es necesario precisar la participación como Asesores(as) de las y los académicos los Posgrados de Recursos Genéticos y Productividad (PREGEP), Socioeconomía, Estadística e Informática (PSEL) y Fitosanidad, este Comité Académico acuerda que los y las académicos(as) de los Posgrados en mención funjan sólo como Asesores(as) internos(as) dentro de sus Posgrados de adscripción. Este acuerdo aplicará a partir de la fecha de publicación y para los Consejos Particulares que sufran modificaciones.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 384/10-2025**

**Fecha: 01 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Fabiel Vázquez Cruz.

**Antecedentes:** El estudiante Fabiel Vázquez Cruz (matrícula 12411032) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante ya que requiere incorporar al Dr. Oscar Raúl Mancilla Villa como Codirector, debido a su amplia experiencia en temas de calidad de agua para riego, la hidrogeoquímica de las aguas, movilidad de los metales pesados como contaminantes, además de trabajar en problemas de caracterización físico-química de aguas de ríos y de aguas freáticas.

Permanecen el Dr. Héctor Manuel Ortega Escobar como Profesor Consejero, el Dr. Abdul Khalil Gardezi y el Dr. Carlos Ramírez Ayala como Asesores internos, la Dra. Isabel Mendoza Saldívar y el Dr. Álvaro Can Chulim como Asesores externos.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (inciso e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Fabiel Vázquez Cruz, autorizando la participación del Dr. Oscar Raúl Mancilla Villa como Codirector y permanecen el Dr. Héctor Manuel Ortega Escobar como Profesor Consejero, el Dr. Abdul Khalil Gardezi y el Dr. Carlos Ramírez Ayala como Asesores internos, la Dra. Isabel Mendoza Saldívar y el Dr. Álvaro Can Chulim como Asesores externos.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTA**

  
**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA**  
**SECRETARIA**

  
**DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ**  
**MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARRANZA CORONADO**  
**VOCAL**

  
**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ**  
**VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 386/10-2025**

**Fecha: 01 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud de suspensión temporal de programa académico del estudiante de Doctorado en Ciencias José de Jesús Acosta Rivera.

**Antecedentes:** El estudiante de Doctorado en Ciencias José de Jesús Acosta Rivera (matrícula 12411041) ingresó el 08 de enero 2024 al Posgrado en Ciencias Forestales.

El estudiante, con el Vo. Bo. de su Profesor Consejero, el Dr. Manuel de Jesús González Guillen, solicita la suspensión temporal de programa académico y suspensión temporal de beca por el periodo del 01 de septiembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Dicha solicitud se debe a motivos de salud y personales de fuerza mayor que el estudiante debe atender, lo cual dificulta la continuidad de sus actividades académicas.

Cabe mencionar que dicha solicitud ingresó de manera extemporánea, fuera del periodo solicitado por el estudiante.

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 138º numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico la suspensión temporal de programa académico y suspensión temporal de beca del 01 de octubre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 del estudiante José de Jesús Acosta Rivera.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ**  
PRESIDENTA

  
**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA**  
SECRETARIA

  
**DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ**  
MARTÍNEZ  
VOCAL

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO**  
VOCAL

  
**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ**  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 389/10-25**

**Fecha: 1º de octubre de 2025**

**Asunto:** Nombramiento del Dr. Manuel Sandoval Villa como Coordinador del Programa de Posgrado en Edafología.

**Antecedentes:** La Comisión Electoral del Comité Académico de Edafología mediante el oficio de fecha 24 de septiembre del 2025 y con fundamento en los Artículos 2º y 3º de las normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador de dicho Posgrado.

**Por unanimidad se designó al Dr. Manuel Sandoval Villa como Coordinador del Posgrado referido durante el periodo 2025-2027, a partir del 25 de septiembre del 2025.**

**Acuerdo:** En aspecto a los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base en los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico recomienda proponer al Director General, al Dr. Manuel Sandoval Villa como Coordinador del Programa de Posgrado en Edafología, por un periodo de dos años a partir del 25 de septiembre del 2025.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 390/10-25**

**Fecha: 01 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud de permiso para el Dr. Armando Equihua Martínez para realizar una salida internacional.

**Antecedentes:** El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Investigador Titular, adscrito al Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar la ponencia “Biodiversidad de ácaros asociados al género IPS (Curculionidae scolytinae) en México” en el “V Congreso Latinoamericano de Acarología”, del 18 al 26 de octubre de 2025 en Curicó, Chile.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo No. 2025/314), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales, se recomienda el permiso del Dr. Armando Equihua Martínez, del 18 al 26 de octubre de 2025 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Armando Equihua Martínez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 391/10-25**

**Fecha: 01 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud de permiso para la Dra. Elizabeth González Estrada para realizar una salida internacional.

**Antecedentes:** La Dra. Elizabeth González Estrada, Profesora Investigadora Titular, adscrita al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y Ciencia de Datos, solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar la ponencia "A test of fit for the generalized Pareto distribution based on a characterization and the Shapiro-Wilk test" en el "IX Latin American Conference on Statistical Computing", del 02 al 09 de noviembre de 2025 en Valparaíso, Chile. El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y Ciencia de Datos (Acuerdo COM/ECD/25-076), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales, se recomienda el permiso de la Dra. Elizabeth González Estrada, del 02 al 09 de noviembre de 2025 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Elizabeth González Estrada deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 393/10-25**

**Fecha: 01 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud de permiso para el Dr. Gabriel Otero Colina para realizar una salida internacional.

**Antecedentes:** El Dr. Gabriel Otero Colina, Profesor Investigador Titular, adscrito al Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para impartir el Diplomado "Identificación de ácaros plaga de cultivos selectos de Perú" en la Universidad Nacional del Centro del Perú, con actividades en línea del 20 al 24 de octubre y presenciales del 27 al 31 de octubre de 2025 en Huancayo, Perú.

Los gastos serán cubiertos por la UNCP y con recursos personales.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2025/331), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por la UNCP y con recursos personales, se recomienda el permiso del Dr. Gabriel Otero Colina, del 20 al 31 de noviembre de 2025 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Gabriel Otero Colina deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 394/10-25**

**Fecha: 01 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud de permiso para el Dr. J. Jesús Vargas Hernández para realizar una salida internacional.

**Antecedentes:** El Dr. J. Jesús Vargas Hernández, Profesor Investigador Titular, adscrito al Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para presentar la ponencia "Fenología vegetativa de *Cedrela odorata* L.: Importancia adaptativa frente al cambio climático" en el "IX Congreso Forestal Latinoamericano (CONFLAT)" que se realizará en la Universidad Nacional – Agraria "La Molina", del 18 al 22 de noviembre de 2025 en Lima, Perú.

Los gastos serán cubiertos con financiamiento externo y con recursos personales.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 40.02.25), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con financiamiento externo y con recursos personales, se recomienda el permiso del Dr. J. Jesús Vargas Hernández, del 18 al 22 de noviembre de 2025 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. J. Jesús Vargas Hernández deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO  
ACUERDO 395/10-25  
Fecha: 01 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud de autorización para participar en la Convocatoria "Estancias Posdoctorales por México 2025 (1) SECIHTI"

**ANTECEDENTES:** Se somete a consideración del Comité Académico del Campus Montecillo, la siguiente solicitud:

- Solicitud del Dr. Cid Aguilar Carpio, para que el Dr. Homero González Gómez, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2025 (2)", tipo Estancias Postdoctorales Iniciales, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Postgrado de Botánica. Con el proyecto "Eficiencia biológica de consorcios microbianos vs. extractos biológicos en especies hortícolas", con fecha de inicio 1 de febrero de 2026, con una duración de 36 meses de tiempo completo.

- Solicitud del Dr. Armando Gómez Guerrero, para que la Dra. Carmina Cruz Huerta, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2025 (2)", tipo Estancias Postdoctorales Iniciales, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Postgrado de Ciencias Forestales. Con el proyecto "Comportamiento de la eficiencia en el uso del agua de dos coníferas mexicanas durante las sequías recientes", con fecha de inicio 1 de febrero de 2026, con una duración de 24 meses de tiempo completo.

- Solicitud del Dr. Humberto Vaquera Huerta, para que el Dr. Juan Antonio Cruz Juárez, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2025 (2)", tipo Estancias Postdoctorales Iniciales, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Postgrado de Estadística y Ciencias de Datos. Con el proyecto "Modelación Estadística de eventos extremos en la humedad del suelo en sistemas agrícolas usando Información Satelital", con fecha de inicio 1 de febrero de 2026, con una duración de 12 meses de tiempo completo.

- Solicitud del Dr. Javier López Uptón, para que la Dra. Sandra Luz Castro Garibay, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2025 (2)", tipo Estancias Postdoctorales Iniciales, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Postgrado de Ciencias Forestales. Con el proyecto "Injertos en pinos piñoneros, *Pinus cembroides* Zuccarini y *P. orizabensis* D.K. Bailey & F.G. Hawkworth una opción para producción de piñón rosa", con fecha de inicio 1 de febrero de 2026, con una duración de 36 meses de tiempo completo.

- Solicitud del Dr. Rufino Vivar Miranda, para que la Dra. Janaina Paredes Romero, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2025 (2)", tipo Estancias Postdoctorales Iniciales, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Postgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo. Con el proyecto "Programa de formación ecológica fundamentado en la psicología ambiental en estudiantes de educación media superior", con fecha de inicio 1 de febrero de 2026, con una duración de 24 meses de tiempo completo.



---

## INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

### Campus Montecillo

- Solicitud del Dr. Néstor Bautista Martínez, para que la Dra. Isabel Ruiz Galván, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2025 (2)", tipo Estancias Postdoctorales Iniciales, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Postgrado de Fitosanidad-Entomología y Acarología. Con el proyecto "Identificación y manejo sustentable de plagas asociadas con la producción de maíz y frijol en zonas marginadas de México", con fecha de inicio 1 de febrero de 2026, con una duración de 24 meses de tiempo completo.
- Solicitud del Dr. Julio Sánchez Escudero, para que la Dra. Estela Cessa Flores, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2025 (2)", tipo Estancias Postdoctorales Iniciales, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Postgrado de Agroecología y Sustentabilidad. Con el proyecto "Caracterización y mejoramiento participativo de maíces nativos y criollos en propiedad social (ejidos y comunidades) de la Región de las Altas Montañas de Veracruz.", con fecha de inicio 1 de febrero de 2026, con una duración de 24 meses de tiempo completo.
- Solicitud del Dr. Néstor Bautista Martínez, para que el Dr. Omar Hernández Romero, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2025 (2)", tipo Estancias Postdoctorales Iniciales, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Postgrado de Fitosanidad-Entomología y Acarología. Con el proyecto "Impacto Real de Plagas de Reciente Importancia en la Producción de Aguacate: Mosca del Ovario (*Bruggmanniella perseae*), Gusano Medidor (*Sabulodes aegrotata*) y Mosca lanza (*Neosilba batesi*) y Posibles Medidas para su Manejo", con fecha de inicio 1 de febrero de 2026, con una duración de 24 meses de tiempo completo.
- Solicitud de la Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera, para que la Dra. Miriam Lastiri Rito, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2025 (2)", tipo Estancias Postdoctorales Iniciales, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Postgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. Con el proyecto "La concentración empresarial del sector porcícola en México durante el periodo neoliberal", con fecha de inicio 1 de febrero de 2026, con una duración de 12 meses de tiempo completo.
- Solicitud del Dr. J. Efrén Ramírez Bribiesca, para que la Dra. Johana Paola Galeano Díaz, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2025 (2)", tipo Estancias Postdoctorales Iniciales, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Postgrado de Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. Con el proyecto "Efecto del consumo de refresco sobre el desempeño productivo, características de la canal, alteraciones histológicas, metabólicas, bioquímicas y composición de la microbiota intestinal en conejos en crecimiento-finalización", con fecha de inicio 1 de febrero de 2026, con una duración de 36 meses de tiempo completo.
- Solicitud del Dr. Juan Cibrán Tovar, para que la Dra. Adriana Bautista San Juan, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2025 (2)", tipo Estancias Postdoctorales Iniciales, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Postgrado de Fitosanidad-Entomología y Acarología. Con el proyecto "Optimización de la tasa de liberación de los componentes del atrayente del gusano barrenador del ganado para su manejo en campo", con fecha de inicio 1 de febrero de 2026, con una duración de 12 meses de tiempo completo.



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

- Solicitud del Dr. Serafín Cruz Izquierdo, para que la Dra. Hildegard Berenice List Montesinos, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2025 (2)", tipo Estancias Postdoctorales Iniciales, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Postgrado de Recursos Genéticos y Productividad-Genética. Con el proyecto "Estudio multidisciplinario integrativo de especies silvestres y variedades de *Rubus* spp. empleando análisis bioinformático", con fecha de inicio 1 de febrero de 2026, con una duración de 36 meses de tiempo completo.

**ACUERDO:** Con base en lo anterior en el entendido de que el profesor asesor será el responsable de proveer al participante todas las necesidades (espacio, invernaderos, laboratorio etc.), y aunado a que se ha tomado en cuenta que todos los aspectos han sido debidamente considerados, se recomienda se autoricen las Estancias antes mencionadas, y queden respaldadas institucionalmente.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTE

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 396/10-25**

**Fecha: 1º de octubre de 2025**

**Asunto:** Informe de la Estancia Sabática del Dr. Juan Manuel Romero Padilla en la Universidad de Florida, Estados Unidos. Con base en la información adicional enviada el 26 de septiembre de 2025, Oficio DIR.CM.1230/2025.

**Antecedentes:** El Dr. Juan Manuel Romero Padilla, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística y Ciencia de Datos, entregó una copia donde presenta la resolución al Informe académico anexando tres documentos como evidencias: de su Estancia Sabática que tuvo en la Universidad de Florida, Estados Unidos, del 1º de agosto del 2024 al 31 de julio del 2025.

**Acuerdo:** Este Comité Académico del Campus Montecillo emite la siguiente resolución: Se cumplió con los entregables referidos en el Acuerdo de Comité Académico 166/04-24. Como parte de las actividades que realizó durante su Estancia Sábatica en la Universidad de Florida, Estados Unidos.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTINEZ  
PRESIDENTA

  
DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

  
DRA. TERESA MARGARITA GONZALEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

  
DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 398/10-2025**

**Fecha: 08 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Minerva Graciela Duarte Martínez.

**Antecedentes:** La estudiante Minerva Graciela Duarte Martínez (matrícula 12513027) ingresó el 08 de enero de 2025 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante ya que el Dr. Félix Valerio González Cossío dejó de fungir como Profesor Consejero y en su lugar participará la Dra. Laura Elena Garza Bueno. Lo anterior debido a que, al ingresar la estudiante, la Dra. Garza Bueno no contaba con espacios disponibles como Profesora Consejera, por lo que el Dr. González Cossío fungía como Profesor Consejero temporal. Además, se requiere integrar al Dr. Bartolomé Cruz Galindo como Asesor interno y permanece la Dra. Diana América Reyna Izaguirre como Asesora externa.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Minerva Graciela Duarte Martínez, autorizando la participación de la Dra. Laura Elena Garza Bueno como Profesora Consejera y del Dr. Bartolomé Cruz Galindo como Asesor interno. Permanece la Dra. Diana América Reyna Izaguirre como Asesora externa.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 399/10-2025**

**Fecha: 08 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Claudia Lizbeth Juárez Reyes.

**Antecedentes:** La estudiante Claudia Lizbeth Juárez Reyes (matrícula 12431025) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante debido al cambio de tema de investigación, declinan la Dra. Enriqueta Tello García como Profesora Consejera, la Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera y el Dr. Fernando Manzo Ramos como Asesores internos y la Dra. Lorena Guadalupe Carrasco Rodríguez como Asesora externa, y se integran la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares como Profesora Consejera, el Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor interno y la Dra. Elia Pérez Nasser y la Dra. Nina Margarita Hernández Martínez como Asesoras externas.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Claudia Lizbeth Juárez Reyes, autorizando la participación de la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares como Profesora Consejera, el Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor interno y la Dra. Elia Pérez Nasser y la Dra. Nina Margarita Hernández Martínez como Asesoras externas.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 400/10-25**

**Fecha: 8 de octubre de 2025**

**Asunto:** Nombramiento del Dr. Diego Flores Sánchez como Coordinador del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad.

**Antecedentes:** El Coordinador del Posgrado en Agroecología mediante el oficio COORD.AEC.-121-2025 y con fundamento en los Artículos 2º y 3º de las normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador de dicho Posgrado.

Por unanimidad se designó al Dr. Diego Flores Sánchez como Coordinador del Posgrado referido durante el periodo 2025-2027, a partir del 2 de octubre 2025.

**Acuerdo:** En aspecto a los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base en los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico recomienda proponer al Director General, al Dr. Diego Flores Sánchez como el Coordinador del Posgrado en Agroecología, por un periodo de dos años a partir del 2 de octubre del 2025.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTINEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZALEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 401/10-25**

**Fecha: 8 de octubre de 2025**

**Asunto:** Nombramiento de la Dra. Lucero del Mar Ruíz Posadas como Coordinadora del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal.

**Antecedentes:** El Coordinador del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal mediante el oficio FIS VEG. 2025/108 y con fundamento en los Artículos 2º y 3º de las normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador de dicho Posgrado.

Por unanimidad se designó a la Dra. Lucero del Mar Ruíz Posadas como Coordinadora del Posgrado referido durante el periodo 2025-2027, a partir del 1º de octubre 2025

**Acuerdo:** En aspecto a los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base en los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico recomienda proponer al Director General, a la Dra. Lucero del Mar Ruíz Posadas como el Coordinadora del Posgrado en PREGEP-Fisiología Vegetal, por un periodo de dos años a partir del 1º de octubre del 2025.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTINEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZALEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ



---

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 404/10-25

Fecha: 15 de octubre de 2025

**Asunto:** Solicitud de permiso para la Dra. Ma. de Lourdes Arévalo Galarza para realizar una salida internacional.

**Antecedentes:** La Dra. Ma. de Lourdes Arévalo Galarza, Profesora Investigadora Titular, adscrita al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó permiso al Comité de ese Programa para participar como Ponente Magistral en el "VI International Conference on Postharvest and Quality Management of Horticultural Products of Interest for Tropical Regions", del 04 al 07 de noviembre de 2025 en Bogotá, Colombia.

Los gastos serán cubiertos por los organizadores.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura (Acuerdo 109/10/2025), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por los organizadores, se recomienda el permiso de la Dra. Ma. de Lourdes Arévalo Galarza, del 04 al 07 de noviembre de 2025 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Arévalo Galarza deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 405/10-2025**

**Fecha: 15 de octubre de 2025**

**Asunto:** Actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad.

**Antecedentes:** El Comité del Programa de Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad solicita la aprobación de la actualización de académicos y académicas del Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa de Maestría en Ciencias, ya que se sugiere integrar a: Dr. Gerardo Sergio Benedicto Valdés, Dr. Omar Hernández Mendo, Dr. Alejandro Pérez Panduro, Dr. Esteban Valtierra Pacheco, Dr. José Miguel Omaña Silvestre y la Dra. Enriqueta Tello García.

Permanecen: Dr. Diego Flores Sánchez, Dra. Heike Dora Vibrans Lindemann, Dr. Juan Ignacio Valdez Hernández, Dr. Julio Sánchez Escudero, Dra. Raquel Alatorre Rosas, Dr. Remigio Anastacio Guzmán Plazola, Dr. Hermilio Navarro Garza, Dr. José Luis Pimentel Equihua, Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera y la Dra. Verónica Vázquez García.

El Dr. José Luis Pimentel Equihua causa baja del NAB ya que se encuentra en proceso prejubilatorio.

**ACUERDO:** Con base a los artículos 59º y 60º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, quedando integrado de la siguiente manera:

Dr. Diego Flores Sánchez  
Dra. Heike Dora Vibrans Lindemann  
Dr. Juan Ignacio Valdez Hernández  
Dr. Julio Sánchez Escudero  
Dra. Raquel Alatorre Rosas  
Dr. Remigio Anastacio Guzmán Plazola  
Dr. Hermilio Navarro Garza  
Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera

Dra. Verónica Vázquez García  
Dr. Gerardo Sergio Benedicto Valdés  
Dr. Omar Hernández Mendo  
Dr. Alejandro Pérez Panduro  
Dr. Esteban Valtierra Pacheco  
Dr. José Miguel Omaña Silvestre  
Dra. Enriqueta Tello García

**ATENTAMENTE**  
**EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE**

**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA**  
**SECRETARIA**

**DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ**  
**MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME MARINA CORONADO**  
**VOCAL**

**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ**  
**VOCAL**



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 406/10-2025**

**Fecha: 15 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Katya Sánchez Cortez.

**Antecedentes:** La estudiante Katya Sánchez Cortez (matrícula 12511033) ingresó el 08 de enero de 2025 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante ya que requiere integrar al Dr. Luis Francisco Salomé Abarca como Asesor externo. La participación del Dr. Salomé Abarca será de gran trascendencia, en virtud de su amplio conocimiento en el área de metabolómica, lo cual aportará información relevante y de calidad para el desarrollo del trabajo de investigación de la estudiante.

Permanecen la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Profesora Consejera, el Dr. Ramón Marcos Soto Hernández y el Dr. Luis Manuel Carrillo López como Asesores internos y el Dr. Santo Ángel Ortega Acosta como Asesor externo.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82º (inciso c) y 90º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Katya Sánchez Cortez, autorizando la participación del Dr. Luis Francisco Salomé Abarca como Asesor externo y permanecen la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Profesora Consejera, el Dr. Ramón Marcos Soto Hernández y el Dr. Luis Manuel Carrillo López como Asesores internos y el Dr. Santo Ángel Ortega Acosta como Asesor externo.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME MARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 407/10-2025**

**Fecha: 15 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Itzel Lima Rivera.

**Antecedentes:** La estudiante Itzel Lima Rivera (matrícula 12211013) ingresó el 10 de enero de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante debido a que la Dra. María Celina Micaela Llanderal Cázares, quien funge actualmente como Profesora Consejera, se encuentra en proceso de jubilación, por lo cual, en sustitución, el Dr. Héctor González Hernández, quien participaba como Asesor interno, pasa a ser el nuevo Profesor Consejero. Consecuentemente, se requiere integrar al Dr. Jesús Romero Nápoles como Asesor interno. Permanecen el Dr. César Ruiz Montiel como Codirector, la Dra. Laura Delia Ortega Arenas como Asesora interna y el Dr. Julio César Rojas León como Asesor externo.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82º (incisos a y c) y 90º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Itzel Lima Rivera, autorizando la participación del Dr. Héctor González Hernández como Profesor Consejero y del Dr. Jesús Romero Nápoles como Asesor interno. Permanecen el Dr. César Ruiz Montiel como Codirector, la Dra. Laura Delia Ortega Arenas como Asesora interna y el Dr. Julio César Rojas León como Asesor externo.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA**

  
**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA**

  
**DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**

  
**DRA. ANTONIA MACEDÓ CRUZ  
VOCAL**



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 408/10-2025**

**Fecha: 15 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Diego Adrián López Carrillo.

**Antecedentes:** El estudiante Diego Adrián López Carrillo (matrícula 12413014) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante debido a que la Dra. María Celina Micaela Llanderal Cázares, quien funge actualmente como Profesora Consejera, se encuentra en proceso de jubilación, por lo cual, en sustitución, se integra el Dr. Héctor González Hernández.

Permanecen el Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel como Asesor interno y el Dr. Ricardo Castro Torres como Asesor externo.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Diego Adrián López Carrillo, autorizando la participación del Dr. Héctor González Hernández como Profesor Consejero y permanecen el Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel como Asesor interno y el Dr. Ricardo Castro Torres como Asesor externo.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GÓNZALEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 409/10-2025**

**Fecha: 15 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud de suspensión temporal de programa académico de la estudiante de Doctorado en Ciencias Josefina Azucena Montesinos Cruz.

**Antecedentes:** La estudiante de Doctorado en Ciencias Josefina Azucena Montesinos Cruz (matrícula 12111034) ingresó el 08 de enero 2021 al Posgrado en Edafología.  
La estudiante solicita la suspensión temporal de programa académico por el periodo del 22 de octubre de 2025 al 02 de enero de 2026.  
Dicha solicitud se debe a que la estudiante será sometida a una intervención quirúrgica de rodilla, lo cual le impide continuar con sus actividades académicas.

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 22 de octubre de 2025 al 02 de enero de 2026 de la estudiante Josefina Azucena Montesinos Cruz.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 410/10-2025**

**Fecha: 15 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud de extensión de la suspensión temporal de programa académico de la estudiante de Maestría en Ciencias Diana Deysi Pérez Bautista.

**Antecedentes:** La estudiante de Maestría en Ciencias Diana Deysi Pérez Bautista (matrícula 12313024) ingresó el 09 de enero 2023 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística y Ciencia de Datos.

En junio de 2025 le fue autorizado a la estudiante Pérez Bautista la suspensión temporal de programa académico del 04 de junio de 2025 al 04 de octubre de 2025 (Acuerdo 186/06-2025), debido a que la estudiante se encontraba en una etapa avanzada de gestación, lo cual implica una serie de requerimientos médicos y personales que dificultaban el cumplimiento adecuado de sus actividades académicas.

Actualmente, la estudiante solicita una extensión de dicho periodo de suspensión, del 05 de octubre de 2025 al 20 de enero de 2026 y el Comité de Programa del PSEI – Estadística y Ciencia de Datos recomienda le sea autorizado (Acuerdo COM/ECD/25-083).

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 138º numeral XXIII del Reglamento General y al Acuerdo COM/ECD/25-083 del Comité de Programa del PSEI – Estadística y Ciencia de Datos, este Comité Académico aprueba la extensión de la suspensión temporal de programa académico del 05 de octubre de 2025 al 20 de enero de 2026 de la estudiante Diana Deysi Pérez Bautista.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 415/10-2025**

**Fecha: 22 de octubre de 2025**

**Asunto:** Aprobación para que el curso regular EDA627 se imparta de manera definitiva.

**Antecedentes:** Este Comité Académico autorizó la impartición temporal del curso "Nutrición y calidad de plantas ornamentales", a cargo de la Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavia, Profesora Investigadora Adjunta adscrita al Posgrado en Edafología (Acuerdo 270/06-2024).

El curso se impartió en los cuatrimestres de otoño 2024 y primavera 2025 a 8 estudiantes, quienes lo evaluaron como excelente.

La propuesta actualizada se envió al Comité del Posgrado en Edafología, quién, después de corroborar que cumple con los criterios de demanda y evaluación satisfactoria por parte de los estudiantes, la turnó al Comité Académico de Campus para su dictamen.

**ACUERDO:** Con base en el Acuerdo No. 102/03-2023, emitido el 08 de marzo del 2023 por el Comité Académico del Campus Montecillo, y considerando que se cumple con el dictamen aprobatorio de dos revisores internos y dos revisores externos, los criterios de demanda y evaluación satisfactoria por parte de los estudiantes, este Comité Académico aprueba que la Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavia, imparta de manera definitiva, el curso regular "Nutrición y calidad de plantas ornamentales" (EDA627), durante el cuatrimestre de otoño, en la modalidad de curso teórico-práctico y con asignación de tres créditos.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTE

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAMÉ ARANA CORONADO  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 416/10-2025**

**Fecha: 22 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud extemporánea para que el estudiante Oscar Jared Díaz Carrillo asista a un curso internacional.

**Antecedentes:** El Dr. Valentín José Reyes Hernández, Profesor Consejero del estudiante Oscar Jared Díaz Carrillo (matrícula 12433024), quien ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de Programa de ese Posgrado (Acuerdo 40.03.25) para que el estudiante asista al curso internacional "EWED – Extreme Wildfire Events Data Hub for Improved Decision Making" que se realizará en la Wageningen University & Research, Campus The Netherlands, con sede en Amsterdam, Países Bajos, del 19 al 25 de octubre de 2025.

Los gastos generados por la participación en dicho curso serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

**ACUERDO:** Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 40.03.25) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo del curso, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante Oscar Jared Díaz Carrillo asista al curso internacional "EWED – Extreme Wildfire Events Data Hub for Improved Decision Making" del 19 al 25 de octubre de 2025.

Cabe mencionar que la autorización definitiva queda sujeta a la determinación de la Dirección General del Colegio de Postgraduados, ya que la solicitud de permiso no se ajusta al tiempo de trámite indicado para salidas internacionales.

Los gastos generados por la participación en dicho curso serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 417/10-2025**

**Fecha: 22 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud extemporánea para que el estudiante Luis Enrique Martínez Velasco realice una estancia de investigación nacional.

**Antecedentes:** El Dr. Miguel Ángel López López, Profesor Consejero del estudiante Luis Enrique Martínez Velasco (matrícula 12411059), quien ingreso el 08 de enero de 2024 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Programa de Posgrado (Acuerdo 42.06.25) para que el estudiante realice una estancia de investigación en las instalaciones del Vivero Forestal del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, ubicado en Villa Lázaro Cárdenas, Puebla, del 21 de octubre al 15 de diciembre de 2025.

El objetivo de dicha estancia es que el estudiante dé seguimiento a su experimento de tesis doctoral. Los gastos generados por dicha estancia serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Profesor Consejero.

**ACUERDO:** Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 42.06.25) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante Luis Enrique Martínez Velasco, realice una estancia de investigación en las instalaciones del Vivero Forestal del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, ubicado en Villa Lázaro Cárdenas, Puebla, del 22 de octubre al 15 de diciembre de 2025. Los gastos generados por dicha estancia serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Profesor Consejero, y estarán sujetos a la determinación de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 418/10-2025**

**Fecha: 22 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud para que la estudiante Ana Matilde Rayo Aguirre asista a un congreso internacional.

**Antecedentes:** La Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, Profesora Consejera de la estudiante Ana Matilde Rayo Aguirre (matrícula 12333060), quien ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Producción de Semillas, solicitó permiso al Comité de Programa de ese Posgrado (Acuerdo PRODUSEM-625/10/2025) para que la estudiante asista al XXVII Congreso Peruano de Fitopatología, que se realizará en la ciudad de Yurimaguas, Loreto, Perú, del 02 al 07 de noviembre de 2025. El objetivo de dicha asistencia es que la estudiante presente el trabajo de investigación en modalidad poster titulado "Bacterias transmitidas por semilla de sorgo y su relación con la calidad fitosanitaria". Los gastos generados por la participación en dicho evento serán cubiertos en parte con recursos propios de la estudiante y otra parte con cargo al Proyecto Externo PS25-4001.

**ACUERDO:** Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Producción de Semillas (Acuerdo PRODUSEM-625/10/2025) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo del evento, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante Ana Matilde Rayo Aguirre asista al XXVII Congreso Peruano de Fitopatología, en la ciudad de Yurimaguas, Loreto, Perú, del 02 al 07 de noviembre de 2025. Los gastos generados por la participación en dicho evento serán cubiertos en parte con recursos propios de la estudiante y otra parte con cargo al Proyecto Externo PS25-4001.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAMPE ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 419/10-2025**

**Fecha: 22 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Guadalupe Concepción Hernández Pérez.

**Antecedentes:** La estudiante Guadalupe Concepción Hernández Pérez (matrícula 12333097) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante ya que el Dr. José Luis Pimentel Equihua, declina como Asesor interno, debido a que se encuentra en proceso prejubilatorio. No se requiere integrar a otro académico en sustitución. Permanecen la Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera como Profesora Consejera, el Dr. Diego Flores Sánchez como Asesor interno y la M.C. María Natividad Díaz como Asesora externa.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Guadalupe Concepción Hernández Pérez, autorizando la baja como Asesor interno del Dr. José Luis Pimentel Equihua.

Permanecen la Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera como Profesora Consejera, el Dr. Diego Flores Sánchez como Asesor interno y la M.C. María Natividad Díaz como Asesora externa.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAHME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 420/10-2025**

**Fecha: 22 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Martha Itsel Cayetano Marcial.**

**Antecedentes:** La estudiante Martha Itsel Cayetano Marcial (matrícula 12031001) ingresó el 24 de agosto de 2020 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, ya que el Dr. Daniel Padilla Chacón quien fungía como Asesor externo, pasa a ser Codirector, debido a su aportación al desarrollo de la tesis de la estudiante.

Permanecen el Dr. Carlos Trejo López como Profesor Consejero, la Dra. Cecilia B. Peña Valdivia y el Dr. Ebandro Uscanga Mortera como Asesores internos y la Dra. Amelia López Herrera como Asesora externa.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (inciso e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Martha Itsel Cayetano Marcial, autorizando la participación del Dr. Daniel Padilla Chacón como Codirector y permanecen el Dr. Carlos Trejo López como Profesor Consejero, la Dra. Cecilia B. Peña Valdivia y el Dr. Ebandro Uscanga Mortera como Asesores internos y la Dra. Amelia López Herrera como Asesora externa.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 421/10-2025**

**Fecha: 22 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Noemí Alejandra Cortés Rodríguez.

**Antecedentes:** La estudiante Noemí Alejandra Cortés Rodríguez (matrícula 12513062) ingresó el 07 de enero de 2025 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante debido a que el Dr. Martín Hernández Juárez, actual Profesor Consejero, pasará a ser Asesor interno, y consecuentemente, el Dr. Roberto Carlos García Sánchez, actual Asesor interno, pasará a ser Profesor Consejero.

Este cambio obedece a que el Dr. Hernández Juárez fungía temporalmente como Profesor Consejero mientras el Dr. García Sánchez liberaba espacios para poder ser el Profesor Consejero.

Permanecen el Dr. José Jaime Arana Coronado como Asesor interno y el Dr. José de Jesús García Juárez como Asesor externo.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Noemí Alejandra Cortés Rodríguez, autorizando la participación del Dr. Roberto Carlos García Sánchez como Profesor Consejero y del Dr. Martín Hernández Juárez como Asesor interno. Permanecen el Dr. José Jaime Arana Coronado como Asesor interno y el Dr. José de Jesús García Juárez como Asesor externo.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA YELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 422/10-2025**

**Fecha: 22 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias José Eduardo Vite Cruz.

**Antecedentes:** El estudiante José Eduardo Vite Cruz (matrícula 12411011) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante debido a que el Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez, declina como Asesor interno, y en sustitución se requiere integrar al Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice. Permanecen el Dr. Aurelio León Merino como Profesor Consejero, el Dr. Martín Hernández Juárez como Asesor interno y la Dra. Dora María de Jesús Sangermán Jarquín como Asesora externa.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante José Eduardo Vite Cruz, autorizando la participación del Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice como Asesor interno y permanecen el Dr. Aurelio León Merino como Profesor Consejero, el Dr. Martín Hernández Juárez como Asesor interno y la Dra. Dora María de Jesús Sangermán Jarquín como Asesora externa.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAVIER ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 423/10-2025**

**Fecha: 22 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Luis Antonio Martínez Hernández.

**Antecedentes:** El estudiante Luis Antonio Martínez Hernández (matrícula 12413030) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística y Ciencia de Datos. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante debido al fallecimiento del Dr. Gilberto Rendón Sánchez, quien fungía como Profesor Consejero, se requiere incorporar en sustitución al Dr. Félix V. González Cossío.

Permanecen el Dr. David Antonio Sotres Ramos como Asesor interno y el Dr. Alejandro Corona Ambriz como Asesor externo.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82º (inciso a) y 90º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Luis Antonio Martínez Hernández, autorizando la participación del Dr. Félix V. González Cossío como Profesor Consejero y permanecen el Dr. David Antonio Sotres Ramos como Asesor interno y el Dr. Alejandro Corona Ambriz como Asesor externo.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 424/10-2025**

**Fecha: 22 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Marisela López Flores.

**Antecedentes:** La estudiante Marisela López Flores (matrícula 12433101) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante debido a que realiza cambio de título, zona y enfoque teórico de su investigación, por lo cual, declina el Consejo Particular actual, que estaba conformado por la Dra. Luz María Pérez Hernández como Profesora Consejera, la Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero y la Dra. María del Rosario Ayala Carrillo como Asesoras internas y la Dra. Rosío Ángeles Atriano Mendieta como Asesora externa.

El nuevo Consejo Particular se propone quede integrado por la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares como Profesora Consejera, el Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor interno y la Dra. Nadia Massiel Delgado González como Asesora externa.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82º (incisos a y d) y 90º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Marisela López Flores, autorizando la participación de la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares como Profesora Consejera, el Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor interno y la Dra. Nadia Massiel Delgado González como Asesora externa.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 425/10-2025**

**Fecha: 22 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Jonathan Juárez Pelcastre.

**Antecedentes:** El estudiante Jonathan Juárez Pelcastre (matrícula 12411052) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante debido al cambio de enfoque del anteproyecto de investigación, se requiere que la Dra. Antonia Maceo Cruz, actual Profesora Consejera, pase a fungir como Asesora interna, y consecuentemente, el Dr. Héctor Flores Magdaleno, actual Asesor interno, pase a fungir como Profesor Consejero.

Permanecen el Dr. Roberto Ascencio Hernández y el Dr. Graciano J. Aguado Rodríguez como Asesores internos y el Dr. Francisco M. Lara Viveros como Asesor externo.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Jonathan Juárez Pelcastre, autorizando la participación del Dr. Héctor Flores Magdaleno como Profesor Consejero y la Dra. Antonia Maceo Cruz como Asesora interna, permanecen el Dr. Roberto Ascencio Hernández y el Dr. Graciano J. Aguado Rodríguez como Asesores internos y el Dr. Francisco M. Lara Viveros como Asesor externo.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME MARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 426/10-2025**

**Fecha: 22 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud extemporánea de alta de curso.

**Antecedentes:** A petición del estudiante Randy Hernández Escalona (matrícula 12333082) adscrito a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, y con el V.O. Bo. de su Consejo Particular, el Comité de Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, solicita a la Subdirección de Educación que se le permita al estudiante dar de alta extemporánea el curso Genómica (GEN-618), debido a que el estudiante requiere acumular el número de créditos necesarios por cursos regulares.

**ACUERDO:** El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que el estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, Randy Hernández Escalona, proceda con el trámite para dar de alta extemporánea el curso Genómica (GEN-618) en el cuatrimestre de otoño 2025.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 427/10-25

Fecha: 22 de octubre de 2025

**Asunto:** Solicitud de permiso para la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas para realizar una salida internacional.

**Antecedentes:** La Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, Profesora Investigadora Titular, adscrita al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas, solicitó permiso al Comité de ese Programa para participar con la ponencia “Etiología del amarillamiento de la caña de azúcar: una enfermedad emergente de alto impacto en las américa”, en el “XXVII Congreso Peruano de Fitopatología”, del 02 al 07 de noviembre de 2025 en Yurimaguas, Loreto, Perú.  
Los gastos de transporte aéreo serán cubiertos con recursos personales de la Dra. Silva Rojas y los gastos de viáticos con el proyecto PS25-4001.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas (Acuerdo PRODUSEM-623/10/2025), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos de transporte aéreo será cubierto con recursos personales de la Dra. Silva Rojas y los gastos de viáticos con el proyecto PS25-4001, se recomienda el permiso de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, del 02 al 07 de noviembre de 2025 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Silva Rojas deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 428/10-2025**

**Fecha: 15 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Manual de procedimientos del Plan de Mejora 2025-2030, "Guía para realizar retribución social".

**Antecedentes:** Derivado de los nuevos lineamientos de la SECIHTI, y de la publicación del Manual de procedimientos del Plan de Mejora 2025-2030, "Guía para realizar retribución social", se realizan las siguientes modificaciones al documento en comento, debido al número de Programas de Posgrado y de estudiantes que se atienden en el Campus Montecillo, a fin de tener un proceso administrativo adecuado a nuestro contexto.

Puntos modificados respecto al documento original:

6.3. Titular de la Subdirección de Educación, (área de becas), es quien recibe y valida en original la Constancia periódica y conclusión de Actividades de Retribución Social (ubicada en la página del Campus Montecillo, sección Formatos de la Subdirección de Educación, apartado Retribución social). Además, informará a través de base de datos de manera trimestral al Titular de la Dirección de Educación.

6.4. Titular de la Coordinación de Programa de Posgrado (CPP), es quien recibe copia de la Constancia periódica y conclusión de Actividades de Retribución Social (ubicada en la página del Campus Montecillo, sección Formatos de la Subdirección de Educación, apartado Retribución social), y da seguimiento de dicha entrega como prerequisito para la reinscripción cuatrimestral de los becarios.

8. Procedimientos: 1. Formato de Constancia Periódica de Actividades de Retribución Social:

Responsable	No. de actividad	Corrección respecto al documento original
Becario (a)	8	Descarga de la página web institucional del Campus Montecillo la Constancia periódica de Actividades de Retribución Social (cuatrimestral), en la sección Educación Campus Montecillo/ Formatos de Subdirección de Educación; procede a llenarla y a darle trámite.
Becario (a)	10	Acude con su tutor, Consejero o Profesor Responsable para validar el formato de Constancia Periódica de actividades de retribución social, aun cuando haya validación por parte de la persona beneficiaria.
Becario (a)	11	El Becario entrega en original y dos copias, del formato y las evidencias de su Retribución social, al Titular de la Subdirección de Educación del Campus Montecillo. Una de las copias es su acuse y otra copia es para la Coordinación del Programa de Posgrado.



## INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Campus Montecillo

Titular de la Subdirección de Educación	13	Revisa la información proporcionada por el becario (a) para realizar los trámites correspondientes ante SECIHTI y Dirección de Educación.
---	----	---

### 2. Formato de Retribución Social (de conclusión):

Responsable	No. de actividad	Corrección
Becario (a)	1	Finalizada la permanencia del becario en el COLPOS, por término de beca, una vez que haya cumplido con todas sus actividades de Retribución Social, descargará de la página web institucional del Campus Montecillo la Constancia de Retribución Social Final, en la sección Educación Campus Montecillo/Formatos de Subdirección de Educación; procede a llenarla y a darle trámite. La o el estudiante becario de Especialidad, Maestría y Doctorado realizará tres actividades de Retribución Social al año. La o el becario de Estancia Posdoctoral, realizará una actividad de Retribución Social al año.
Becario (a)	2	Llena el Formato de Retribución social (De Conclusión) y lo entrega en la Subdirección de Educación para la validación.
Subdirección de Educación	3	Valida el Formato de Retribución social (De Conclusión) con la firma autógrafa del Representante de Posgrado registrado ante SECIHTI (Subdirección de Educación) y sello institucional.
Becario (a)	4	Se deroga

RT-03 Formato de Retribución Social periódica, serán utilizados los que se encuentran ubicados en la página del Campus Montecillo, sección Formatos de la Subdirección de Educación, apartado formatos de Retribución social).

RT-04 Formato de Retribución Social de conclusión, serán utilizados los que se encuentran ubicados en la página del Campus Montecillo, sección Formatos de la Subdirección de Educación, apartado formatos de Retribución social).

**ACUERDO:** Se autorizan las modificaciones realizadas al Manual de procedimientos del Plan de Mejora 2025-2030, "Guía para realizar retribución social", en los puntos 6.3, 6.4, 8, RT-03 y RT-04.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZALEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 430 /10-25**

**Fecha: 29 de octubre de 2025**

**Asunto:** Nombramiento del Dr. Florentino Víctor Conde Martínez como Coordinador del Programa de Posgrado en Botánica.

**Antecedentes:** El Comité de Programa de Posgrado en Botánica, Acuerdo 216 de la Reunión LXV del 24 de octubre del 2025 y con fundamento en los Artículos 2° y 3° de las normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador de dicho Posgrado.

Por unanimidad se designó al Dr. Florentino Víctor Conde Martínez como Coordinador del Programa de Posgrado referido durante el periodo 2025-2027, a partir del 10 de noviembre del 2025.

**Acuerdo:** En aspecto a los Artículos 2° y 3° de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base en los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico recomienda proponer al Director General, al Dr. Florentino Víctor Conde Martínez como Coordinador del Programa de Posgrado en Botánica, por un periodo de dos años a partir del 10 de noviembre del 2025.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 431/10-2025**

**Fecha: 29 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Efraín Méndez Gaona.

**Antecedentes:** El estudiante Efraín Méndez Gaona (matrícula 12413073) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante ya que el Dr. Glafiro Hernández Torres, declina como Asesor interno, debido a su jubilación. En sustitución, se requiere integrar el Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza. Permanecen el Dr. Eusebio Ortega Jiménez como Profesor Consejero y el M.C. Patricio Sánchez Guzmán como Asesor externo.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Efraín Méndez Gaona, autorizando la participación del Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza como Asesor interno. Permanecen el Dr. Eusebio Ortega Jiménez como Profesor Consejero y el M.C. Patricio Sánchez Guzmán como Asesor externo.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 432/10-2025**

**Fecha: 29 de octubre de 2025**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Alexey Rodríguez Salazar.

**Antecedentes:** La estudiante Alexey Rodríguez Salazar (matrícula 12513056) ingresó el 07 de enero de 2025 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, con el propósito de fortalecer la coherencia técnica y metodológica del proyecto de investigación, la Dra. María de Jesús Yáñez Morales deja de fungir como Profesora Consejera y el Dr. Cristian Nava Díaz, pasa de Asesor interno a Profesor Consejero.

Permanecen el Dr. Sergio Aranda Ocampo como Asesor interno y el Dr. Oscar Morales Galván como Asesor externo.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82º (incisos a y d) y 90º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Alexey Rodríguez Salazar, autorizando la participación del Dr. Cristian Nava Díaz como Profesor Consejero y permanecen el Dr. Sergio Aranda Ocampo como Asesor interno y el Dr. Oscar Morales Galván como Asesor externo.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JIMÉNEZ ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



---

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 433/10-2025**

**Fecha: 28 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud extemporánea de baja de curso.

**Antecedentes:** A petición del estudiante Miguel Ángel Juárez Maya (matrícula 12411007) adscrito al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, y con el Vo. Bo. de su Profesora Consejera, la Dra. Obdulia Lourdes Segura León, el Comité de Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicita a la Subdirección de Educación que se le permita al estudiante dar de baja extemporánea el curso *Agrometabolómica* (FRU-605), debido a que el estudiante requiere darle prioridad a su investigación y ya ha cumplido con el total de sus créditos por cursos.

**ACUERDO:** El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que el estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, Miguel Ángel Juárez Maya, proceda con el trámite para dar de baja extemporánea el curso *Agrometabolómica* (FRU-605) en el cuatrimestre de otoño 2025.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GOÑÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JIMÉNEZ ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 434/10-2025**

**Fecha: 29 de octubre de 2025**

**Asunto:** Solicitud de suspensión temporal de programa académico de la estudiante de Doctorado en Ciencias Maihaly Martínez Fernández.

**Antecedentes:** La estudiante de Doctorado en Ciencias Maihaly Martínez Fernández (matrícula 12231005) ingresó el 29 de agosto 2022 al Posgrado en Fitosanidad – Fitopatología. La estudiante, con el Voto. Bo. de su Consejo Particular, solicita la suspensión temporal de programa académico por el periodo de un año, a partir del mes de octubre de 2025. Dicha solicitud se debe a que la estudiante enfrenta problemas de salud que requiere atender.

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 138º numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 29 de octubre de 2025 al 31 de octubre de 2026 de la estudiante Maihaly Martínez Fernández.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA  
SECRETARIA

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ  
VOCAL